

FICHA CURRICULAR

CERVANTES OCAMPO MANUEL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
COORDINADOR NORM D	IMSS/DPM/Unidad de Salud Pública/Coordinación de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel	ENE-2014	ENE-2023

Experiencia

- Instruir a las divisiones bajo su responsabilidad en la elaboración y actualización de normas y procedimientos en materia de atención en las unidades de primer nivel, que incluye los servicios de promoción y educación para la salud, prevención, nutrición, detección, diagnóstico, curación, atención de la enfermedad, con el propósito de fortalecer la atención intramuros o extramuros, que otorga el equipo de salud a la población derechohabiente, en el primer nivel de atención, así como en los servicios de promoción y prevención a la salud de los trabajadores IMSS (SPPSTIMSS).
- Aprobar los programas de atención integral a la salud, indicadores, procesos, evaluación, supervisión y asesoría en el primer nivel de atención, tomando en consideración el diagnóstico de salud de la población derechohabiente y de los trabajadores del instituto.
- Priorizar la atención preventiva de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludable, a través de estrategias educativas y programas institucionales.
- Promover y reforzar los mecanismos para la protección de la salud sexual y reproductiva, incluyendo la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.
- Proporcionar atención obstétrica amigable durante el embarazo, nacimiento y puerperio.
- Incrementar las actividades de prevención y atención relacionadas con la salud mental en las unidades médicas.
- Impulsar la adopción de un modelo de atención en salud integral.

COORDINADOR NORM D	IMSS/DPM/Unidad de Salud Pública/Coordinador de Programas Integrados de Salud	OCT-2013	DIC-2013
--------------------	---	----------	----------

Experiencia

- Fortalecimiento del abasto logrando 98% de recetas atendidas, subiendo del lugar 15 al 5to lugar de eficiencia.
- Incremento de la cobranza.
- Cierre presupuestal al 98.5%.

JEFE DE SERVICIOS	IMSS/Delegación Jalisco/Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	JUL-2009	SEP-2013
-------------------	---	----------	----------

Experiencia

- Planear, dirigir y normar las acciones relacionadas con la prestación de los servicios médicos, de rehabilitación y de salud pública, educación e investigación en salud, así como analizar sus resultados;
- Normar la participación institucional en la atención de problemas de salud de la población en general, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública federal relacionadas con el sistema nacional de salud;
- Atender los asuntos que le competen, en coordinación con las unidades administrativas a su cargo y los órganos normativos, colegiados, de operación administrativa desconcentrada y operativos;
- Emitir la normatividad institucional relativa a vigilancia epidemiológica, medicina preventiva, fomento a la salud, salud reproductiva, salud materno infantil, educación médica, investigación médica y la prestación de los servicios médicos y de rehabilitación en sus tres niveles de atención;
- Planear y coordinar la administración y operación del programa imss-bienestar, cuyos recursos se ejercerán de conformidad con lo establecido en la ley, la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y demás disposiciones legales aplicables, así como aquellas reglamentarias y administrativas que de ellas deriven, y analizar sus resultados;
- Planear, dirigir y analizar en coordinación con los órganos normativos competentes, la capacitación y el fomento de la cultura de la calidad relacionada con la prestación de los servicios médicos.

JEFE DE SERVICIOS	IMSS/Delegación Puebla/Jefatura de servicios de Prestaciones Médicas	JUN-2005	JUN-2009
-------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Coordinación de Unidades de Primer Nivel.

JEFE DE SERVICIOS	IMSS/Delegación Sinaloa/Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	JUN-2004	MAY-2005
-------------------	---	----------	----------

Experiencia

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
IMSS. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Especialidad en Medicina Familiar	1987	1990
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Médico Cirujano y Partero. Titulo. Ced. 1471268	1981	1987

HABILIDADES

Colaborador en la administración en servicios de salud a nivel central del IMSS.

Asesor en temas de Servicios de Salud en México Rural por la Universidad de Washington.

Miembro del Grupo Colegiado de la Unidad Médica de Alta Especialidad en Puebla.

Coordinador de las Brigadas Especiales de la Ciudad de México, bajo la estrategia de Vacunación para la mitigación y control de la enfermedad COVID-19.

Colaborador en el Consejo Nacional de Salud (CONASA).

Integrante del Grupo Técnico Asesor de Vacuna COVID-19 (GTAVCOVID-19).

Experiencia como Director de Unidades Médicas Hospitalarias en Nayarit y Jalisco hasta el 2002.

Amplia trayectoria directiva como Jefe Delegacional de Prestaciones Médicas en los Estados de Nayarit, Puebla Tlaxcala, Jalisco y Sinaloa.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo

☐

2. Toma de Desiciones

☐

3. Negociación

☐

4. Liderazgo

☐

5. Trabajo en Equipo

☐

6. Iniciativa

☐

7. Inovación

☐

8. Orientación al Logro

☐

9. Habilidades de Supervisión

☐

10. Gestión del Estrés

☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."